

COMUNICADO SIIL

LOS ANDES, DE ABRIL DE 2026



PROCESO ELECCIONARIO SINDICATO SIIL

Estimadas Socias y Socios:

En atención al desarrollo del Proceso Eleccionario que Nuestra Organización Sindical SIIL, efectuará en el mes de mayo de 2026, para la conformación del Directorio Periodo 2026-2029, a través de la presente cumplimos con señalar a Uds., lo siguiente:

El TRICEL encargado de la realización del proceso eleccionario, está conformado por los socios y socias que fueron elegidos por el periodo 2023 -2026, junto al Ministro de Fe el Inspector Provincial del Trabajo de Los Andes.

La inscripción de las candidaturas, se efectuará de conformidad a los plazos y requisitos establecidos en nuestros Estatutos, cuyo proceso se encuentra regulado en los Títulos y Artículos que a continuación ponemos a vuestro conocimiento.

TITULO X

Párrafo "B" Requisitos para ser Director

Artículo 39: Para ser Director Sindical, se requiere cumplir con los requisitos que señalen los respectivos estatutos, los que deberán contemplar en todo caso, lo siguiente:

- 1) Ser mayor de 18 años de edad
- 2) No haber sido condenado ni hallarse procesado por crimen o simple delito que merezca pena aflictiva. Esta inhabilidad sólo durará el tiempo requerido para prescribir la pena, señalado en el Artículo 105 del Código Penal. El plazo de prescripción empezará a correr desde la fecha de la comisión del delito;
- 3) Saber leer y escribir.
- 4) Tener una antigüedad mínima de 6 meses como socio del Sindicato, salvo que el mismo tuviera una existencia menor.

TITULO XI

Párrafo "C" Elección y Constitución del Directorio

Artículo 41: La elección del Directorio se hará por votación secreta y en presencia del Inspector del Trabajo, Notario Público o funcionario de la Administración del Estado designada en calidad de Ministro de Fe, por la Dirección del Trabajo.

Artículo 42: Para las elecciones del Directorio, serán considerados candidatos, aquellos que presenten su postulación por escrito, ante el secretario del Sindicato no antes de 15 días ni después de dos días anteriores a la fecha de la elección, siempre que reúna y acredite, dentro del referido plazo, ante el secretario de la Organización, el cumplimiento de los requisitos del Artículo 39 de los Estatutos.

Es un derecho de todo candidato presentar en forma oral o escrita su candidatura y proyecto de trabajo. Esto se hará en una Asamblea Extraordinaria cumpliendo con las formalidades que regula este Artículo. Los candidatos en su presentación no podrán descalificar ni menospreciar, a los demás candidatos y directiva vigente.

Artículo 43: Tendrán derecho a voto para designar Directorio todos los afiliados al Sindicato.

Artículo 44: Cada socio tendrá derecho a dos votos no acumulativos, si procediere elegir tres dirigentes; y **tendrá derecho a tres votos no acumulativos en el caso de elegir cinco dirigentes** y a cinco votos en caso de elegir a siete Dirigentes.

NELSON CACERES HERNANDEZ Presidente E-mail: ncace001codelco.cl Móvil: +56 9 92295763	ANTONIO ASTORGA ARAVENA Secretario E-mail: aasto002codelco.cl Móvil: +56 9 94477497	OSCAR VILLALOBOS HIDALGO Tesorero E-mail: ovillalocodelco.cl Móvil: +56 9 42848661	IGNACIO CELIS CONTRERAS 1° Director E-mail: iceliscodelco.cl Móvil: +56 9 90785388	OSCAR ZELADA LAZO 2° Director E-mail: ozeladacodelco.cl Móvil: +56 9 39527202
---	--	---	---	--

COMUNICADO SIIL

LOS ANDES, DE ABRIL DE 2026



Para el Proceso Eleccionario, la inscripción de los candidatos (as) deberá efectuarse a contar del 27 de abril hasta el día 11 de mayo de 2026, mediante la presentación de una carta formal, dirigida al Secretario de nuestra Organización Sindical, Sr. Antonio Astorga Aravena, al correo electrónico: sintelat@codelco.cl, adjuntando además el Certificado de Antecedentes emitido por el Registro Civil y una fotografía tamaño carnet.

Posterior a la inscripción de los Candidatos o Candidatas, se procederá a realizar la citación a una Asamblea Extraordinaria de Socios y Socias, el día 13 de mayo de 2026, a las 19:30Hrs., donde se realizará la presentación de las propuestas de los candidatos (as).

Los Horarios establecidos para las votaciones están dispuestos de acuerdo con la disponibilidad del Ministro de Fe, que facilita la Inspección Provincial del Trabajo.

Las Votaciones de las Elección Sindical SIIL 2026-2029, se realizará en las fechas y lugares, que a continuación se indican:

14 de Mayo 2026.

Horarios	Lugar de Votación
09:00 hrs a 12:00 hrs 16:00 hrs a 21:00 hrs	Sede Sindicato SIIL, ubicada en Avda. Argentina 113, Los Andes. Grupo 1 y 2 Descanso, Grupo 3/ Larga. Se dispondrá de movilización desde área industrial y Saladillo al sindicato y posteriormente retornaran para descanso. Personal 4x3 la movilización los acercara al sindicato para posteriormente llevarlos a su domicilio. (Cuento de Votos sin escrutinio).

15 de Mayo 2026.

Horarios	Lugar de Votación
09:00 hrs a 13:00 hrs 16:00 hrs a 23 :00 hrs	Sede Sindicato SIIL, ubicada en Avda. Argentina 113, Los Andes. Grupo 1/Descanso, Grupo 2 / Descanso, Grupo 3/Larga, Se dispondrá de movilización desde área industrial y Saladillo al sindicato y posteriormente retornaran para descanso. Grupo 4/ La movilización los acercara al sindicato para posteriormente llevarlos a su domicilio.

16 de Mayo 2026.

Horarios	Lugar de Votación
09:00 hrs a 14:00 hrs	Sede Sindicato SIIL, ubicada en Avda. Argentina 113, Los Andes. Grupo 1 y Grupo 3/Descanso. Grupo 4/se dispondrá de movilización desde área industrial y Saladillo al sindicato y posteriormente retornaran para descanso.
Desde las 14:30 hrs, Cuento, Escrutinio de votos y termino del Proceso.	Sede Sindicato SIIL, ubicada en Avenida Argentina 113, Los Andes.

NELSON CACERES HERNANDEZ
Presidente

E-mail: ncace001codelco.cl
Móvil: +56 9 92295763

ANTONIO ASTORGA ARAVENA
Secretario

E-mail: aasto002codelco.cl
Móvil: +56 9 94477497

OSCAR VILLALOBOS HIDALGO
Tesorero

E-mail: ovillalocodelco.cl
Móvil: +56 9 42848661

IGNACIO CELIS CONTRERAS
1° Director

E-mail: iceliscodelco.cl
Móvil: +56 9 90785388

OSCAR ZELADA LAZO
2° Director

E-mail: ozeladacodelco.cl
Móvil: +56 9 39527202

COMUNICADO SIIL



Al respecto, es preciso recordar a Uds., la formalidad dispuesta al momento de emitir el voto: Presentar cédula de identidad o tarjeta identificación interna (legibles) y deben marcar un máximo de tres preferencias no acumulativas en el voto.

Precisamos a ustedes que, durante las votaciones, se tomaran los resguardos y acciones de cuidado personal exigidas para evitar el contagio, cuidando la integridad física de las socias y socios que concurran a votar y de los integrantes del TRICEL encargados de dicho proceso.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya vuestro apoyo y colaboración al proceso eleccionario, saludamos cordialmente a Uds.,


Nelson Cáceres Hernández
Presidente


Antonio Astorga Aravena
Secretario


Ignacio Celis Contreras
1° Director




Oscar Villalobos Hidalgo
Tesorero


Oscar Zelada Lazo
2° Director

NELSON CACERES HERNANDEZ
Presidente
E-mail: ncace001codelco.cl
Móvil: +56 9 92295763

ANTONIO ASTORGA ARAVENA
Secretario
E-mail: aasto002codelco.cl
Móvil: +56 9 94477497

OSCAR VILLALOBOS HIDALGO
Tesorero
E-mail: ovillalocodelco.cl
Móvil: +56 9 42848661

IGNACIO CELIS CONTRERAS
1° Director
E-mail: iceliscodelco.cl
Móvil: +56 9 90785388

OSCAR ZELADA LAZO
2° Director
E-mail: ozeladacodelco.cl
Móvil: +56 9 39527202